

## **BREVE HISTORIA DE LES FOGUERES DE SANT JOAN**

**"...que no se enciendan hogueras en las calles, ni menos se disparen tiros ni cohetes en la noche de San Juan y sucesivas, bajo multa de 20 a 100 Reales."**

Semejante advertencia lanzaba a los vecinos de Alicante su alcalde en junio de **1822**, en lo que se considera el primer documento escrito sobre el origen de nuestra fiesta, cuya procedencia pagana de adoración al solsticio de verano se remonta siglos atrás, a los tiempos en los que los labradores alicantinos celebraban el día más largo del año para la recolección de las cosechas y la noche más corta para ahuyentar los males. La hermandad ancestral entre Alicante y su huerta hizo que esta tradición pronto alcanzara la ciudad, obligando a las autoridades a tomar medidas como el mencionado bando municipal.

Las hogueras eran prohibidas cada año, pero el pueblo alicantino, terco como sus mulas, seguía quemándolas fiel a su tradición. Tras décadas de represión, en **1881** el Ayuntamiento olvida por despiste publicar el bando, lo que provoca según un diario de la época que **"...tras comenzar las fiestas con la verbena de San Juan, los pacíficos habitantes se despacharan a sus anchas con hogueras y petardos"**. De la "Ley seca" a la "Barra libre". En efecto, los vecinos se agruparon por calles creando las "festes de carrer", con juegos populares, música y los primeros "ninots", en forma de rudimentarios monigotes que imitaban a alguna persona a la que el vecindario quisiera criticar.

Las prohibiciones continuaron los siguientes años, pero el precedente del 81 había causado estragos, como lo demuestra las quejas de familias pudientes de la ciudad documentadas en el año **1887**, denunciando los **"hechos escandalosos de otros años"** provocados por las hogueras vecinales y pidiendo al alcalde que se **"tomen las medidas oportunas para la noche de San Juan..."**. La cosa iba tomando forma.

En **1928**, tras más de 100 años de persecución oficial documentada, emerge la figura de **José María Py**, gaditano de nacimiento y alicantino de adopción, que habiendo vivido años en Valencia utiliza hábilmente el tan alicantino "agravio comparativo", ya que en Valencia las Fallas habían sido ya permitidas y era una injusticia mantener la prohibición de las Hogueras en Alicante, como él mismo escribiría: **"Las Hogueras de Alicante son bien conocidas por su tradición desde tiempos remotos, deberíamos los alicantinos darles ese mismo carácter que se ha dado a las Fallas valencianas"**. Además, fue el principal defensor de la idea de que las Hogueras atraerían turismo e ingresos para la ciudad, igual que había ocurrido en Valencia, de modo que al Ayuntamiento finalmente permitió los festejos.

Desde esa primera edición "oficial" de 1928 el éxito fue arrollador, como podemos leer en el periódico "Día" de ese mismo año; **"Les Fogueres han sido un acontecimiento en la historia de Alicante, más de cien mil personas presenciaron la cremà"**. Cifra impresionante para ese primer año teniendo en cuenta que la población de la ciudad rondaba solo las 70.000 almas. Se había conseguido por tanto ambas cosas; oficializar un rito ancestral de la ciudad y atraer a miles de turistas que iban a dejar, año tras año, muchos ingresos.

La onda expansiva del éxito no tardó en llegar a nuestros vecinos valencianos, que dedicaron una falla de la edición de 1929 a las Hogueras con el lema **"Monos de repetición"**. Los alicantinos, lejos de acomplejarse, se "vinieron arriba", y en pocos años se superarían las treinta Hogueras, creándose a su vez las **Barracas**, recintos acotados instalados en plena calle y a los que se accede por una portada artística, en cuyo interior se desarrollan verbenas, y donde existe una zona para avituallarse de comida y de bebida. Y ahí es donde las Hogueras no tienen rival, la fiesta se desarrolla en plena calle y cualquier visitante se siente partícipe desde el momento en el que pone un pie en la ciudad, a diferencia de otras fiestas que se desarrollan en locales cerrados dentro de edificios a los que solo se puede acceder si eres miembro de dicho local.

A partir de 1932, las Hogueras instauraron la máxima representación de la Fiesta; la **"Belleza del Foc"**, cargo elegido anualmente entre las Bellezas representantes de cada Comisión de Foguera. Las últimas fiestas de hogueras en el periodo de la [Guerra Civil Española](#) se celebraron en 1936 recuperándose en 1939 con la [plantà](#) de una sola hoguera. A partir de 1940 la fiesta volvería a despegar.

Con el paso de los años, el número de las Comisiones de Foguera ha ascendido a cerca de noventa, distribuidas por toda la ciudad, así como el número de Barracas con más de setenta, siendo más de diez mil los participantes directos de nuestra Fiesta.

En su día declaradas de Interés Turístico Nacional, y posteriormente de Interés Turístico Internacional, hoy los Fogueres de Sant Joan son, además, **Fiestas Oficiales de la Ciudad de Alicante**, privilegio que debemos sin duda a nuestros antepasados alicantinos con su tenaz y apasionada defensa de sus tradiciones más arraigadas. Valga este texto como humilde homenaje a ellos.